

SEPTIEMBRE 2026

UGT NEWS

REVISTA MENSUAL DE NOTICIAS DE ACTUALIDAD DE UGT ANDALUCÍA Nº 32



UGT Andalucía inaugura en Sevilla la exposición conmemorativa del 50 aniversario del XXX Congreso de UGT

ÍNDICE

03 Infome PISA, inteligencia artificial y democracia

Artículo de opinión del secretario de Salud Laboral, Sectores Emergentes y Memoria Histórica y Democrática de UGT Andalucía, Pablo Sánchez Villegas.

04 Oskar Martín reivindica la memoria sindical como herramienta para defender la democracia frente a los nuevos fascismos

UGT Andalucía inaugura en Sevilla la exposición conmemorativa del 50º aniversario del XXX Congreso de UGT, el primero celebrado en España tras cuatro décadas de dictadura.

06 UGT Andalucía exige reforzar la prevención ante la tercera mayor cifra de mortalidad laboral de los últimos 12 años

La siniestralidad laboral continúa dejando cifras especialmente graves en Andalucía. Los últimos datos oficiales disponibles, correspondientes al mes de julio, contabilizan 83 personas fallecidas por accidente de trabajo, un 12,16% más que en el mismo periodo del pasado año y la tercera cifra más elevada de los últimos doce años para ese periodo.

16 UGT y CCOO llaman a movilizarse el 1 de octubre para exigir una vida digna, activa y con derechos para las personas mayores

La Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Andalucía y la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Andalucía, han presentado las reivindicaciones y movilizaciones previstas con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, que se conmemora el próximo 1 de octubre bajo el lema «Por una vida digna, activa y con derechos».

27 Consultas Laborales

¿Tengo derecho a cobrar el paro si estoy en excedencia voluntaria?

INFOME PISA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DEMOCRACIA

Pablo Sánchez Villegas

*Secretario de Salud Laboral, Sectores
Emergentes y Memoria Histórica y
Democrática. UGT Andalucía*



Los resultados del último Informe PISA son un aviso educativo, pero también son un reflejo de cómo se está transformando la sociedad y de cómo esas transformaciones afectan a nuestra capacidad colectiva para sostener una democracia sólida. La caída en lectura, matemáticas y ciencias coincide con un entorno donde la tecnología —especialmente la inteligencia artificial— está inundando tanto a la sociedad como al propio proceso educativo, sustituyendo el esfuerzo y la capacidad de análisis por la inmediatez de la automatización. Cuando una sociedad deja de ejercitar el pensamiento crítico, pierde una de sus principales defensas frente a la desigualdad, la manipulación y el autoritarismo. Pocas alarmas están sonando teniendo en cuenta que nos enfrentamos a un gravísimo problema para la salud democrática.

España firma su peor resultado histórico en lectura. La OCDE señala que los estudiantes ya no sostienen textos largos ni razonamientos complejos. Y esto, además de en las escuelas, también se observa en la vida cotidiana.

Cada vez cuesta más que una explicación pausada, que requiere conectar ideas y entender causas, sea escuchada con atención. La complejidad incomoda, el matiz se percibe como innecesario y la frase rápida parece ser más que suficiente. Este clima cultural encaja con lo que PISA detecta: menos comprensión profunda y menos tolerancia a la complejidad. No tenemos que olvidar que una sociedad que deja de escuchar argumentos es una sociedad más vulnerable a quienes quieren imponer su relato sin diálogo.

El uso de la inteligencia artificial en la escuela agrava este deterioro. Los estudiantes que delegan en la IA tareas de análisis o resolución de problemas obtienen peores resultados académicos. La IA por tanto está generando un problema de autonomía cognitiva, un problema en la capacidad de pensar por uno mismo. Si la tecnología hace el trabajo, la ciudadanía pierde capacidad de análisis y contraste. En términos sociales, esto significa una población más expuesta a discursos simplificadores, a bulos y a narrativas que buscan dividir y polarizar.

Y a todo esto se añade que la desigualdad educativa actúa como un vector de riesgo. Allí donde las condiciones materiales y culturales son más frágiles, el impacto es mayor y sus consecuencias más profundas. La frustración derivada de esa desigualdad crónica alimenta la desconfianza institucional y la sensación de abandono. Es el terreno donde prosperan discursos que prometen orden, identidad y soluciones fáciles a problemas complejos.

Mientras tanto ocurre un hecho revelador. Resulta significativo que muchas élites tecnológicas envían a sus hijos a escuelas sin pantallas, donde se prioriza la lectura profunda, la creatividad y el trabajo manual. La sociedad en general se expone masivamente a dispositivos que erosionan la atención, mientras quienes diseñan esa tecnología protegen a sus hijos de ella. Muy ilustrativo.

Si consideramos el informe PISA como un termómetro social, la fiebre es más que evidente. Y una sociedad con fiebre es más permeable a quienes ofrecen certezas absolutas en tiempos de incertidumbre. La cuestión no es si la tecnología nos está llevando al autoritarismo —aunque posiblemente esté ayudando a ello— sino si seremos capaces de rehumanizar la educación, la cultura y sobre todo la convivencia, antes de que la deshumanización tecnológica abra la puerta a quienes siempre esperan al acecho.

Oskar Martín reivindica la memoria sindical como herramienta para defender la democracia frente a los nuevos fascismos



UGT Andalucía inaugura en Sevilla la exposición conmemorativa del 50º aniversario del XXX Congreso de UGT, el primero celebrado en España tras cuatro décadas de dictadura. El secretario general de UGT Andalucía y presidente de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA), Oskar Martín, ha reivindicado este jueves 24 en Sevilla la importancia de preservar y transmitir la memoria del movimiento sindical como una herramienta para defender los derechos laborales y la democracia frente al avance de los discursos reaccionarios y los movimientos fascistas.

Martín ha realizado estas declaraciones durante la clausura del acto de inauguración de la exposición conmemorativa del 50º aniversario del XXX Congreso de UGT, celebrado en Madrid en abril de 1976, pocos meses después de la muerte de Franco y después de cuatro décadas de dictadura, clandestinidad y persecución sindical.

“Mantener viva la memoria del sindicato no es un ejercicio de nostalgia, sino un instrumento de combate

democrático frente a los movimientos fascistas del siglo XXI”, ha defendido Oskar Martín, quien ha incidido especialmente en la necesidad de trasladar ese legado a las nuevas generaciones de sindicalistas.

El XXX Congreso supuso el regreso de UGT a la vida pública y simbolizó la recuperación de la libertad sindical y la voluntad de miles de trabajadores y trabajadoras de volver a organizarse para defender sus derechos y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

Para el secretario general de UGT Andalucía, recordar aquel momento histórico cincuenta años después no puede limitarse a mirar al pasado. “Detrás de aquel Congreso hubo personas que asumieron riesgos, que mantuvieron viva la organización durante la clandestinidad y que trabajaron para que UGT pudiera volver a estar al lado de la clase trabajadora, defendiendo sus derechos y construyendo democracia”.

“Los jóvenes son hoy la primera línea en la defensa de la democracia”

Una parte central de la intervención de Oskar Martín ha estado dedicada a las nuevas generaciones y a la



necesidad de que conozcan el origen de derechos laborales y libertades que hoy pueden darse por conquistados.

“Muchos de los derechos que hoy damos por sentados no aparecieron de la nada. Hubo una generación que luchó por ellos y que pagó un precio muy alto por defender la libertad, la democracia y el sindicalismo”, ha recordado.

En este sentido, Martín ha advertido de que las conquistas democráticas “no son irreversibles” y ha apelado directamente al papel de los jóvenes delegados y delegadas sindicales.

“A nuestras jóvenes delegadas y delegados no solo les pedimos que conozcan esta historia: les llamamos a protagonizar el presente. En un tiempo donde la precariedad laboral afecta de lleno a la juventud y donde los discursos reaccionarios pretenden calar entre los más jóvenes, el sindicalismo y la memoria son sus mejores herramientas de combate. No son únicamente el futuro de la organización; son hoy la primera línea en la defensa de la democracia”.

El secretario general de UGT Andalucía ha defendido que el sindicalismo tiene la responsabilidad de transmitir esta historia para impedir que la memoria quede “encerrada en un archivo” y utilizarla para hacer frente a cualquier intento de retroceso social y político.

Durante su intervención, Oskar Martín ha anunciado además la voluntad de UGT Andalucía y FUDEPA de que la exposición recorra las ocho provincias andaluzas.

La muestra permanecerá en Andalucía hasta finales del mes de noviembre y FUDEPA coordinará las solicitudes y colaborará en la organización de los actos de inauguración que se celebren en los diferentes territorios.

“Queremos que esta historia se conozca en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, incorporando además la propia memoria, protagonistas, fotografías, documentos y recuerdos de cada territorio”, ha explicado.



Martín ha realizado un llamamiento a las uniones provinciales para que lleven la exposición a sus territorios y la conviertan en una oportunidad para acercar la historia de UGT a sus estructuras, delegados y delegadas y, especialmente, a las generaciones más jóvenes.

Como presidente de FUDEPA, Oskar Martín ha destacado igualmente la labor que desarrolla la Fundación en la conservación del Archivo Histórico de UGT y del movimiento obrero andaluz.

Por ello, ha realizado un llamamiento a afiliados, antiguos dirigentes, delegados y personas vinculadas históricamente a la organización para que contribuyan a preservar ese patrimonio.

“Si conserváis en vuestras casas fotografías, carnés, documentos, cartas, publicaciones, actas o carteles relacionados con vuestra trayectoria sindical, contactad con FUDEPA. Lo que para alguien puede ser solo un papel guardado, para nosotros es una pieza fundamental de la memoria colectiva de UGT y de la clase trabajadora andaluza”. En la clausura, Oskar Martín ha establecido un paralelismo entre los desafíos afrontados por el movimiento sindical hace cincuenta años y los que, a su juicio, afronta actualmente.

“Hace cincuenta años, otros compañeros y compañeras dieron un paso al frente para salir de una dictadura fascista, recuperar la libertad sindical y volcarse en la construcción de nuestra democracia. Hoy, medio siglo después, nuestro escenario es distinto: si en 1976 la prioridad histórica fue construir la democracia, hoy nuestra tarea es defenderla y combatir cualquier intento de retroceso”.

UGT Andalucía exige reforzar la prevención ante la tercera mayor cifra de mortalidad laboral de los últimos 12 años



La siniestralidad laboral continúa dejando cifras especialmente graves en Andalucía. Los últimos datos oficiales disponibles, correspondientes al mes de julio, contabilizan 83 personas fallecidas por accidente de trabajo, un 12,16% más que en el mismo periodo del pasado año y la tercera cifra más elevada de los últimos doce años para ese periodo. Sin embargo, la realidad ha seguido empeorando desde entonces: según el seguimiento propio que realiza UGT Andalucía, ya son 94 las personas trabajadoras que han perdido la vida en accidente laboral en la comunidad en lo que va de 2026.

Para avanzar en “Los datos oficiales siempre llegan con retraso y, desgraciadamente, mientras analizamos esas estadísticas seguimos sumando nombres a nuestro contador. A día de hoy hablamos ya de 94 personas que han salido a trabajar y han perdido la vida. No podemos acostumbrarnos a esta realidad ni asumirla como inevitable”, ha señalado el secretario de Salud Laboral de UGT Andalucía, Pablo Sánchez Villegas en rueda de prensa.

Sánchez Villegas ha advertido además de que el ritmo al que se están produciendo los accidentes mortales permite realizar una preocupante proyección para los próximos meses. “Hace unos meses decíamos que cada tres días moría una persona trabajadora en Andalucía. Hoy hablamos ya de una muerte cada dos días y medio. Si continúa este ritmo, Andalucía podría sumar al menos otras 30 muertes antes de que termine el año. No podemos esperar a que esas previsiones se cumplan para actuar”.

Según el análisis elaborado por UGT Andalucía a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social y de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, durante los siete primeros meses del año se produjeron 61.118 accidentes de trabajo con baja, un 1,8% más que en el mismo periodo de 2025. De ellos, 556 fueron graves, lo que supone que más de uno de cada cinco accidentes graves registrados en España se produce en Andalucía.

En cuanto a la mortalidad, los datos oficiales hasta julio contabilizan 83 fallecimientos, nueve más que un año antes, lo que representa un incremento del 12,16%. De ellos, 68 se produjeron durante la jornada laboral y otros 15 fueron accidentes in itinere. Pero UGT Andalucía advierte de que el balance real a fecha de hoy es ya más grave, al elevarse a 94 víctimas mortales según los datos recopilados por el propio sindicato.



“Llevamos demasiado tiempo viendo cómo las cifras aumentan mientras las causas de los accidentes se repiten. No basta con lamentar cada muerte cuando se produce. Tenemos que actuar antes. La prevención tiene que hacerse en los centros de trabajo todos los días y no quedarse en un papel para cumplir un expediente”, ha reclamado Sánchez Villegas.

Andalucía concentra el 19,21% de la mortalidad laboral de España

Los datos oficiales hasta julio sitúan a Andalucía como la comunidad autónoma con mayor mortalidad laboral, concentrando el 19,21% del total nacional, pese a que la población asalariada andaluza representa el 15,95% del conjunto de España. En cuanto al número total de accidentes laborales, Andalucía se sitúa únicamente por detrás de Cataluña.

La evolución de los últimos años refuerza la preocupación del sindicato. Frente a los 88 fallecimientos registrados durante todo 2014 o los 93 de 2015, Andalucía cerró 2023 con 122 muertes, 2024 con 133 y 2025 con 125. Los 83 fallecimientos oficiales acumulados hasta julio de 2026 constituyen ya la tercera cifra más elevada de la serie de los últimos doce años para ese mismo periodo.

Por sectores, de los 61.118 accidentes registrados hasta julio, 36.884 se produjeron en Servicios, 9.603 en Construcción, 9.262 en Industria y 5.369 en Agricultura. Servicios presenta también el mayor número de fallecimientos, con 39, mientras que Construcción acumula 22.

Territorialmente, los datos oficiales sitúan a Sevilla como la provincia con mayor mortalidad laboral hasta julio, con 24 fallecidos, seguida de Málaga, con 17, y Almería, con 15.

Una de cada tres muertes se debe a patologías no traumáticas

UGT Andalucía ha llamado también la atención sobre el peso de las denominadas patologías no traumáticas en la mortalidad laboral. Según ha explicado Sánchez Villegas, aproximadamente una de cada tres muertes que se producen durante el trabajo en Andalucía está relacionada con infartos, ictus y otras patologías cardiovasculares o cerebrovasculares.

“Tenemos que empezar a hablar también de esta realidad. Existe evidencia científica sobre la relación que pueden tener determinados factores psicosociales, como el estrés y la ansiedad, con este tipo de patologías. Y el estrés y la ansiedad también pueden estar vinculados a las condiciones y a los entornos de trabajo”, ha señalado.

Para UGT Andalucía, estos datos refuerzan la necesidad de adaptar la prevención a los nuevos riesgos laborales y prestar una atención específica a los riesgos psicosociales y a la organización del trabajo. Más vigilancia y control en las empresas

La evolución de la siniestralidad demuestra que es necesario reforzar el cumplimiento efectivo de la normativa preventiva. Hasta mayo de este año se habían impuesto en Andalucía 1.356 sanciones en materia de prevención de riesgos laborales, un descenso del 45,14%.

UGT Andalucía saca tarjeta roja a la homofobia y lanza una campaña contra los discursos de odio en el fútbol



El sindicato condena los insultos y comentarios homófobos dirigidos contra Héctor Bellerín y reivindica el deporte como un espacio de trabajo libre de discriminación. Hombres de UGT Andalucía se suman a la campaña “Yo también me pinto las uñas” para romper estereotipos de género y defender la diversidad.

Para el sindicato, resulta absolutamente inadmisibles que aspectos como la forma de vestir de un futbolista, que se pinte las uñas, los libros que lee, sus opiniones o cualquier otra expresión de su personalidad puedan utilizarse para cuestionar su masculinidad, su orientación afectivo-sexual o su capacidad profesional.

Expresiones como “se pinta las uñas”, “lee libros de mujeres” o “maricón encubierto”, utilizadas de forma despectiva para desacreditar a una persona, no tienen absolutamente nada que ver

con el análisis deportivo ni con el resultado de un partido. Son manifestaciones discriminatorias que perpetúan estereotipos y contribuyen a alimentar un clima de intolerancia que no puede tener cabida ni en el deporte ni fuera de él.

UGT Andalucía recuerda, además, que el fútbol profesional es también un entorno laboral. Los futbolistas son trabajadores y, como cualquier otra persona trabajadora, tienen derecho a desarrollar su profesión en un espacio libre de acoso, discriminación y ataques relacionados con su orientación sexual, expresión de género, apariencia, ideas o forma de vida.

El enorme impacto social del fútbol hace todavía más necesaria esta responsabilidad. Los mensajes que se transmiten desde las gradas, los medios de comunicación, las tertulias deportivas y las redes sociales llegan cada día a miles de jóvenes y contribuyen a construir referentes y comportamientos.



Por ello, UGT Andalucía reclama tolerancia cero frente a los discursos de odio y la LGTBIfobia, así como un compromiso firme de medios de comunicación, plataformas digitales, clubes, federaciones e instituciones deportivas para evitar la normalización de expresiones y conductas discriminatorias.

El sindicato reivindica igualmente espacios de trabajo seguros y respetuosos con la diversidad, también en el ámbito deportivo, y considera imprescindible reforzar la pedagogía social para romper estereotipos de género y entender la diversidad como un valor, tanto en los vestuarios y terrenos de juego como en las gradas y en las retransmisiones deportivas.

“Yo también me pinto las uñas”



Como respuesta a estos ataques y para transformar un elemento utilizado para insultar en un símbolo de libertad y respeto, UGT Andalucía ha puesto en marcha la campaña “Tarjeta roja a la homofobia. Yo también me pinto las uñas”.

Hombres de UGT Andalucía se han pintado las uñas y han mostrado públicamente su apoyo a la campaña para lanzar un mensaje sencillo: pintarse las uñas, la forma de vestir, los gustos culturales o romper con determinados estereotipos de masculinidad no definen la orientación sexual de nadie ni pueden convertirse en motivo de burla, insulto o discriminación.

Con esta iniciativa, el sindicato pretende contribuir a desmontar prejuicios y reivindicar que cada persona pueda expresarse libremente sin miedo a ser señalada.

UGT Andalucía traslada su apoyo y solidaridad a Héctor Bellerín y a todas las personas, deportistas profesionales o aficionados, que sufren ataques homófobos o LGTBIfóbicos.



 [Más Info >](#)

UGT Andalucía traslada su apoyo a María Márquez y reclama tolerancia cero frente al acoso machista

El sindicato muestra su solidaridad con la vicesecretaria general del PSOE de Andalucía tras los ataques e insultos sufridos y advierte de que ninguna mujer debe asumir la violencia y el acoso como el precio por participar en la vida pública. UGT Andalucía quiere trasladar públicamente su apoyo y solidaridad a María Márquez ante los insultos y ataques machistas de los que ha sido objeto y que ella misma ha denunciado públicamente en los últimos días.

El sindicato considera necesario alzar la voz ante este tipo de comportamientos, independientemente de cuándo se produzcan y de quién sea la mujer que los sufra, porque su reiteración y normalización están generando un clima especialmente preocupante para las mujeres que desarrollan su actividad en espacios de exposición pública.

Para UGT Andalucía, la crítica y la discrepancia, también la política, forman parte de una sociedad democrática. Lo que nunca puede formar parte de ella es utilizar el machismo, la humillación, el insulto o la intimidación como herramientas para atacar a una mujer.

El sindicato advierte además del papel que están desempeñando las redes sociales en la extensión de este tipo de conductas. La aparente distancia que proporciona una pantalla no puede convertirse en una garantía de impunidad para quienes insultan, amenazan o acosan.

UGT Andalucía comparte la necesidad de no normalizar ni guardar silencio ante estos comportamientos y considera fundamental denunciarlos y visibilizarlos. Cada ataque que se tolera contribuye a crear un espacio público más hostil para las mujeres y supone un retroceso en la igualdad.



El sindicato recuerda que esta realidad no afecta exclusivamente a mujeres que ocupan responsabilidades políticas. Periodistas, sindicalistas, profesionales, creadoras de contenido y mujeres de todos los ámbitos están expuestas a formas de violencia digital que utilizan su sexo, su aspecto físico o su vida personal para intentar desacreditarlas o silenciarlas.

Por ello, UGT Andalucía traslada su apoyo a María Márquez y lo hace extensivo a todas las mujeres que sufren insultos, amenazas, acoso o discursos de odio por ejercer libremente su profesión, defender sus ideas o participar en la vida pública.

UGT Andalucía seguirá combatiendo cualquier manifestación de violencia y discriminación contra las mujeres y reclamando una respuesta firme de las instituciones y del conjunto de la sociedad.

La discrepancia nunca puede justificar el machismo. Frente al insulto, el acoso y la violencia contra las mujeres, tolerancia cero.



UGT Andalucía traslada al PSOE-A su preocupación por la vivienda y la siniestralidad laboral



Oskar Martín advierte de que el encarecimiento de la vivienda está absorbiendo las mejoras salariales y reclama medidas urgentes ante una siniestralidad laboral que suma ya más de 90 fallecidos en Andalucía. El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, y la secretaria general del PSOE de Andalucía, María Jesús Montero, han mantenido una reunión en la sede regional del sindicato en Sevilla, acompañados por miembros de sus respectivas comisiones ejecutivas, para analizar la situación sociolaboral de Andalucía y los principales retos económicos y sociales de la comunidad.

En la atención a medios previa al encuentro, Oskar Martín explicó que la reunión tenía un carácter “institucional y fraternal” y permitirá a ambas organizaciones analizar y reflexionar sobre algunos de los principales problemas que afectan actualmente a Andalucía y, especialmente, a las personas trabajadoras.

Entre ellos, el secretario general de UGT Andalucía ha situado el acceso a la vivienda como uno de los mayores problemas de la sociedad andaluza. Martín ha advertido de que el fuerte incremento de los precios está neutralizando buena parte de las mejoras salariales conseguidas mediante la negociación colectiva.

“A pesar de las subidas salariales y de los avances conseguidos en los convenios colectivos, el

crecimiento del precio de la vivienda está quitando un poder adquisitivo muy importante a los trabajadores y trabajadoras de Andalucía”, ha señalado.

En este sentido, UGT Andalucía ha trasladado al PSOE-A las propuestas que el sindicato viene defendiendo en esta materia y, especialmente, la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) impulsada junto a otras organizaciones para abordar el problema de la vivienda.

Martín ha vinculado esta situación con la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo productivo que genere empleo estable, de calidad y con salarios suficientes. “Llevamos años hablando de transformar el modelo productivo andaluz y esa transformación no termina de producirse. Desafortunadamente, seguimos teniendo trabajadores pobres en Andalucía”, ha denunciado. Otro de los asuntos prioritarios planteados por UGT Andalucía ha sido la siniestralidad laboral, ante unos datos que el sindicato considera de “extrema urgencia”.

Según ha señalado Oskar Martín, Andalucía acumulaba a esa fecha ya 91 personas fallecidas en accidentes laborales, prácticamente diez más que en el mismo periodo del año anterior.

“Estamos hablando de la vida de los trabajadores y trabajadoras y eso es lo primero que tenemos que defender los sindicatos de clase”, ha subrayado.



UGT Andalucía presente en Sevilla en la 6a Conferencia Permanente de Sindicatos del Metal de la Europa Mediterránea



Oskar Martín y Clara de la Colina asisten a un encuentro internacional que reúne a representantes sindicales para abordar la reindustrialización, la transición justa, la negociación colectiva y el futuro del empleo industrial. UGT Andalucía participó en la 6ª Conferencia Permanente de Sindicatos del Metal de la Europa Mediterránea, que se celebró en Sevilla durante los días 15 y 16 de septiembre bajo el lema “Desafíos globales, respuestas compartidas”.

El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, y la secretaria de Política Sindical de UGT Andalucía, Clara de la Colina, han asistido a la jornada inaugural y a las intervenciones del secretario general de UGT FICA, Mariano Hoya, y del secretario general de UGT FICA Andalucía, José Manuel Rodríguez Saucedo.

El encuentro reunió a representantes sindicales del sector del metal de distintos países del ámbito mediterráneo europeo con el objetivo de analizar los principales desafíos que afronta la industria y articular respuestas comunes desde el movimiento sindical.

Entre las cuestiones que centraron los debates se encontraba la reindustrialización de Europa, la transición justa en sectores estratégicos como la automoción y la siderurgia, la negociación colectiva, el empleo y la defensa de los derechos laborales.

Durante la apertura, José Manuel Rodríguez Saucedo dio la bienvenida a los participantes en Sevilla, ciudad que durante estas dos jornadas se convirtió en punto de encuentro del sindicalismo industrial mediterráneo.

En su intervención, Mariano Hoya destacó el carácter internacionalista de la conferencia y la importancia de reforzar la cooperación sindical ante problemas que afectan de forma común a los países de la región.

“Es un honor acoger en Sevilla este foro que evidencia el carácter internacionalista del movimiento sindical y fortalece nuestros lazos. Debemos ofrecer propuestas de futuro ante condicionantes que compartimos en toda la región”.

UGT Andalucía reclama que la movilidad al trabajo forme parte de la negociación colectiva



El sindicato se ha marcado como objetivo situar la movilidad al trabajo como un nuevo derecho a conquistar desde la negociación colectiva. Coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad, el sindicato quiso poner el foco en uno de los retos que afrontan diariamente miles de personas trabajadoras: cómo llegar a sus puestos de trabajo de una manera más segura, económica, accesible y sostenible.

Para avanzar en este objetivo, UGT Andalucía ha elaborado un documento específico sobre los Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo (PMST), destinado a proporcionar a delegados y delegadas sindicales herramientas para participar activamente en su negociación, elaboración, implantación y seguimiento en las empresas.

Para UGT Andalucía, hablar de movilidad laboral significa hablar también de condiciones de trabajo y calidad de vida. El tiempo empleado diariamente en los desplazamientos, su coste económico, la ausencia de alternativas al vehículo privado, las dificultades para conciliar, la accesibilidad o los accidentes in itinere forman parte de la realidad laboral de miles de trabajadores y trabajadoras.

Queremos que la movilidad al trabajo deje de considerarse una cuestión particular de cada trabajador y pase a formar parte de la negociación colectiva. Cómo llegamos a trabajar, cuánto tiempo empleamos, cuánto nos cuesta y qué riesgos asumimos son también cuestiones laborales, defiende UGT Andalucía.

La movilidad laboral sostenible adquirió una nueva dimensión con la aprobación de la Ley 9/2025, de 3 de diciembre, de Movilidad Sostenible, que establece la obligación de disponer de planes de movilidad sostenible al trabajo en determinados grandes centros de actividad y contempla la participación de la representación legal de las personas trabajadoras. Sin embargo, UGT Andalucía considera que el reto debe ir mucho más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

El sindicato apuesta por utilizar los PMST como una nueva herramienta de negociación colectiva que permita acordar medidas adaptadas a las necesidades reales de cada plantilla, como transporte colectivo de empresa y lanzaderas; ayudas para el transporte público; flexibilidad en los horarios de entrada y salida; adaptación de turnos; teletrabajo; mejora de los accesos a los centros; aparcamientos e infraestructuras seguras para bicicletas; coche compartido o incentivos para fomentar alternativas sostenibles de desplazamiento.



UGT FICA Andalucía exige blindar el empleo y el control español de Deoleo ante el riesgo de entrada de capital extranjero



UGT FICA Andalucía ha mostrado su preocupación ante el proceso de venta del Grupo Deoleo, propietario de marcas emblemáticas como Carbonell, Koipe, Bertolli y Carapelli, y ha reclamado garantías para proteger tanto los puestos de trabajo como el carácter estratégico que la compañía tiene para el sector agroalimentario andaluz.

El proceso de venta se encuentra actualmente marcado por la pugna entre dos ofertas: la presentada por la cooperativa andaluza Dcoop y la de la firma italiana Coricelli. Para UGT FICA Andalucía, la decisión sobre el futuro de Deoleo trasciende el ámbito estrictamente empresarial por la importancia económica, laboral y estratégica del aceite de oliva para Andalucía.

“No estamos hablando de una operación comercial más. Deoleo es el espejo de lo que Andalucía representa en el mundo del aceite de oliva”, ha afirmado el secretario general de UGT FICA Andalucía, José Manuel Rodríguez Saucedo.

Andalucía concentra una de las mayores superficies de olivar del mundo y una parte muy relevante de la producción mundial de aceite de oliva, además de contar con un peso decisivo en la producción española de aceituna de mesa y unas exportaciones fundamentales para la economía de la comunidad.

UGT FICA Andalucía advierte de que la posible adquisición de Deoleo por capital extranjero podría tener consecuencias sobre el empleo de calidad, la producción local y la soberanía del sector agroalimentario andaluz.

Rodríguez Saucedo ha advertido de que las decisiones de inversión de los grandes grupos extranjeros “se priorizan en función de balances, no de territorios”, y ha alertado del riesgo de que una operación de estas características termine favoreciendo una mayor importación de aceites procedentes de otros países en detrimento de la producción andaluza.

Frente a esta posibilidad, UGT FICA Andalucía respalda la oferta presentada por Dcoop, al considerar que su modelo cooperativo permitiría conectar la capacidad productiva de las almazaras andaluzas con la estructura comercial y las marcas de Deoleo.

Para el sindicato, esta opción podría facilitar la salida al mercado de una parte importante del aceite producido por los socios cooperativistas y agricultores, manteniendo al mismo tiempo una mayor vinculación de la compañía con el territorio y con uno de los principales sectores económicos de Andalucía.



Oskar Martín asiste a la inauguración de la nueva planta CirCular de Atlantic Copper



El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, ha participado este lunes 14 de septiembre en la inauguración, junto al secretario general de UGT FICA Andalucía, José Manuel Rodríguez Saucedo, el secretario general de UGT Huelva, Francisco Gutiérrez y el secretario general de UGT FICA Huelva, Sebastián Donaire de un proyecto estratégico que permitirá recuperar hasta 60.000 toneladas anuales de metales esenciales y generará alrededor de 350 empleos directos e indirectos.

El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, ha participado este lunes 14 en Huelva en el acto de inauguración de CirCular, la nueva planta de Atlantic Copper destinada a la recuperación de metales esenciales procedentes del reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos.

La nueva planta, ubicada en el complejo metalúrgico de Atlantic Copper en Huelva, es única en el sur de Europa y tendrá capacidad para tratar hasta 60.000 toneladas anuales de fracciones no férreas procedentes de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

A través de este proceso podrán recuperarse metales de gran valor y considerados esenciales para la industria, entre ellos cobre, oro, plata, platino, paladio, estaño, níquel y zinc, permitiendo su reincorporación a la cadena productiva y avanzando hacia un modelo basado en la economía circular.

El proyecto, declarado estratégico tanto por la Junta de Andalucía como por la Comisión Europea, prevé entrar en producción durante el tercer trimestre de 2026 y supondrá la creación de alrededor de 350 empleos directos e indirectos, vinculados a perfiles técnicos, operativos y de gestión.

Desde UGT Andalucía se valora especialmente que el desarrollo de nuevas inversiones industriales en Huelva vaya acompañado de empleo estable, seguro y de calidad, así como de unas condiciones laborales acordes con el carácter estratégico y el valor añadido de este tipo de proyectos.



UGT y CCOO llaman a movilizarse el 1 de octubre para exigir una vida digna, activa y con derechos para las personas mayores



El secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Andalucía, José Luis García Chaparro, y el secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Andalucía, Alfonso Vidán, han presentado este lunes 21 las reivindicaciones y movilizaciones previstas con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, que se conmemora el próximo 1 de octubre bajo el lema «Por una vida digna, activa y con derechos».

Durante la rueda de prensa, García Chaparro ha situado la situación de la dependencia como una de las principales preocupaciones de UGT Andalucía y ha denunciado que los tiempos de espera actuales son incompatibles con una atención digna.

«La Ley de Dependencia habla de un máximo de 180 días, seis meses. Por tanto, tenemos que estar en esos plazos o por debajo y no en los más de 430 días que estamos soportando en Andalucía», ha reclamado.

Chaparro ha advertido, además, de las consecuencias humanas que se esconden detrás de las cifras: «Hay muchas personas que la solicitan y que, desgraciadamente, cuando llega la resolución ya han fallecido».

El responsable de UJP-UGT Andalucía ha denunciado también las dificultades que afrontan las personas dependientes cuando necesitan una revisión de su situación: «Si tienen que volver a valorarte, vuelves otra vez a la cola. Esto no puede seguir funcionando así».

Otro de los asuntos que García Chaparro ha puesto sobre la mesa es la falta de plazas residenciales públicas. El dirigente sindical ha reclamado una mayor implicación de la Junta de Andalucía, las diputaciones y los ayuntamientos para ampliar la red pública y acercar estos recursos a las personas mayores.

«Necesitamos más residencias públicas. Tenemos que hacer un trabajo importante con la Junta de Andalucía, las diputaciones y los ayuntamientos para que nuestros pueblos puedan contar con recursos residenciales públicos para sus mayores», ha señalado.

UGT Andalucía considera que el déficit existente obliga a abordar de forma urgente la creación de nuevas plazas y a garantizar que el acceso a una residencia no dependa exclusivamente de la capacidad económica de las familias.

«El Consejo de Mayores tiene que funcionar»

García Chaparro ha denunciado asimismo la falta de participación efectiva de las organizaciones representativas de las personas mayores en las políticas que les afectan.

«Llevo un año y medio como secretario general y prácticamente no hemos sido convocados. Queremos que los Consejos de Mayores funcionen de verdad, tanto en el ámbito autonómico como provincial, y que podamos participar en las decisiones que afectan directamente a las personas mayores», ha explicado.

Para UGT Andalucía, estos órganos no pueden existir únicamente sobre el papel, sino que deben convertirse en espacios estables de participación, consulta y diálogo.

La lucha contra la soledad no deseada ha ocupado también una parte importante de la intervención de García Chaparro, quien ha llamado especialmente la atención sobre el papel que desempeñan los Centros de Participación Activa (CPA).

El dirigente sindical ha puesto como ejemplo lo que ocurre durante determinados periodos del año, cuando estos centros reducen sus horarios de apertura.

Oskar Martín asiste en Huelva al inicio de la construcción de la planta de hidrógeno renovable de Moeve



El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, asiste este jueves, 17 de septiembre, en Palos de la Frontera (Huelva), al acto de colocación de la primera piedra de Onuba, la planta de hidrógeno renovable de Moeve que supone el inicio de la construcción de la primera fase del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde.

El proyecto contará inicialmente con 300 MW de capacidad de electrólisis y supondrá una inversión conjunta de más de 1.000 millones de euros, incluyendo las infraestructuras asociadas y el desarrollo de una planta fotovoltaica de autoconsumo.

Onuba se ubicará junto al Parque Energético La Rábida, en Palos de la Frontera, y tendrá capacidad para producir aproximadamente 45.000 toneladas anuales de hidrógeno renovable, con una reducción estimada de unas 250.000 toneladas de emisiones de CO₂ al año.

La puesta en marcha de este proyecto representa un importante avance para el desarrollo de nuevas actividades industriales

vinculadas a la transición energética en Andalucía y, especialmente, para una provincia con el peso industrial de Huelva.

Para UGT Andalucía, el proceso de transformación energética debe ir necesariamente acompañado de la creación de empleo estable, seguro y de calidad, así como de formación y cualificación profesional que permitan a las personas trabajadoras participar y beneficiarse de las nuevas oportunidades laborales asociadas a estos sectores.

El sindicato considera fundamental que las grandes inversiones industriales que se desarrollen en Andalucía contribuyan a fortalecer el tejido productivo de la comunidad, generar riqueza en el territorio y favorecer la participación de las empresas auxiliares y proveedores locales.



UGT Andalucía exige garantizar el aborto en la sanidad pública: el 99,97% de las IVE se deriva a centros privados



El sindicato denuncia que Andalucía se encuentra a la cola de España en la prestación pública de la interrupción voluntaria del embarazo y reclama acabar con las desigualdades territoriales para garantizar que todas las mujeres puedan ejercer este derecho en condiciones de igualdad. Con motivo de este 28 de septiembre, Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible, UGT Andalucía reclama el cumplimiento efectivo del derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y exige que esta prestación se garantice de manera normalizada y generalizada dentro de la sanidad pública andaluza.

Para el sindicato, el reconocimiento legal de este derecho resulta insuficiente si las mujeres encuentran obstáculos para ejercerlo dependiendo del lugar en el que residan. Por ello, UGT Andalucía reclama un acceso equitativo en todo el territorio y que la sanidad pública cuente con los medios y recursos necesarios para garantizar la prestación.

Los últimos datos oficiales ponen de manifiesto la enorme brecha existente entre comunidades autónomas. El informe del Ministerio de Sanidad “Situación del aborto en la sanidad pública. Evolución y medidas para la accesibilidad”, publicado en octubre de 2025 y referido a los datos de 2024, señala que mientras Cantabria, Galicia, La Rioja y Navarra realizan más del 75% de las IVE en centros públicos, en once comunidades y ciudades autónomas ese porcentaje no alcanza el 10%.

Andalucía se encuentra en el extremo de esta desigualdad: solo el 0,03% de las interrupciones voluntarias del embarazo se realizó en centros públicos y el 99,97% en centros privados. Una situación que evidencia que la prestación de la IVE continúa prácticamente fuera de la red sanitaria pública andaluza.



UGT Andalucía apoya las concentraciones contra las agresiones a periodistas y en defensa del derecho a la información



UGT Andalucía respaldó las concentraciones convocadas por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía el pasado 9 de septiembre contra las agresiones, amenazas e intimidaciones que sufren periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación durante el ejercicio de su trabajo.

El sindicato compartió la preocupación expresada por el Colegio de Periodistas ante unos episodios que no pueden considerarse hechos aislados. En los últimos años, las agresiones y amenazas a profesionales que cubren manifestaciones, emergencias, conflictos sociales y otros acontecimientos de interés público se han repetido de manera preocupante.

UGT Andalucía trasladó especialmente su solidaridad y apoyo a los periodistas, reporteros gráficos, cámaras y demás profesionales que habían sufrido agresiones e intimidaciones en Ceuta durante las semanas anteriores, así como a todos aquellos que han sido víctimas de situaciones similares mientras desarrollaban su labor informativa.

Para UGT, ninguna discrepancia, tensión o conflicto puede justificar una agresión contra quienes ejercen el derecho y el deber de informar. Atacar a un profesional de los medios no supone únicamente una agresión contra una persona, sino que afecta directamente al derecho de toda la ciudadanía a

recibir información libre y plural.

La libertad de información constituye uno de los pilares esenciales de cualquier sociedad democrática. Por ello, UGT Andalucía reclamó que periodistas y profesionales de los medios pudieran desarrollar su trabajo con libertad y seguridad, sin amenazas, coacciones o violencia, y con una protección efectiva por parte de las instituciones.

El sindicato se sumó también a la petición del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía para que las administraciones y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad adopten las medidas necesarias para proteger a los profesionales de la información durante el desempeño de su trabajo,

independientemente del contexto o de los acontecimientos que estén cubriendo.

Asimismo, UGT respaldó la demanda de que las agresiones a periodistas y otros profesionales de los medios durante el ejercicio de su labor sean investigadas y tramitadas de oficio por la Fiscalía, al entender que estos ataques afectan también a un derecho constitucional que pertenece al conjunto de la ciudadanía.

Las concentraciones se celebraron simultáneamente el 9 de septiembre a las 11:00 horas en distintos puntos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

UGT Andalucía reiteró con su apoyo a estas movilizaciones un mensaje rotundo: defender la seguridad de los profesionales de la información es defender la libertad de prensa, el derecho a la información y, en definitiva, la democracia.

UGT alerta del deterioro del INFOCA y exige a la Junta una revisión urgente del dispositivo



Los Bomberos Forestales de UGT denuncian falta de personal, unidades incompletas, problemas logísticos y una pérdida de capacidad de decisión profesional que compromete la seguridad y eficacia de las emergencias. UGT Servicios Públicos Andalucía considera que los graves incendios sufridos este verano deben servir para corregir las deficiencias del dispositivo y no para buscar explicaciones simplistas a una realidad cada vez más compleja.

A juicio de los profesionales de Bomberos Forestales de UGT, se está produciendo una acumulación de problemas organizativos, falta de personal, deficiencias logísticas y modificaciones en el modelo de dirección de las emergencias que están afectando a la capacidad operativa del dispositivo.

Con el nuevo modelo, la dirección de la emergencia corresponde al delegado del Gobierno o a la persona en quien delegue, mientras que el director de extinción del INFOCA mantiene la dirección operativa.

Para UGT, esta situación puede generar interferencias y duplicidades en los Puestos de

Mando, precisamente cuando un incendio forestal exige rapidez, coordinación y una cadena de mando clara.

“En una emergencia no puede haber dudas sobre quién dirige ni interferencias que puedan afectar a la seguridad y eficacia de las operaciones”, señala UGT.

FALTA DE PERSONAL Y UNIDADES INCOMPLETAS

UGT Servicios Públicos Andalucía denuncia igualmente la falta de personal y las dificultades para completar determinadas unidades.

El sindicato alerta de que esta carencia afecta también a la vigilancia y detección temprana de incendios. La seguridad de un servicio de emergencias no puede depender de que los profesionales consigan cubrir sobre el terreno las carencias de planificación y personal. Especialmente grave resulta para UGT la situación de determinados conductores que han tenido que realizar operaciones solos.

Conducir un vehículo pesado por pistas forestales, en ocasiones antiguas y en mal estado, durante una emergencia, de noche, cerca de frentes de llama y después de jornadas prolongadas supone una situación de riesgo que no puede normalizarse.

UGT exige que se garantice en todo momento la seguridad de los profesionales que trabajan en primera línea.



UGT y CCOO abordan con Sanz un acuerdo para mejorar las condiciones asistenciales y laborales de la plantilla del SAS



Los sindicatos UGT y CCOO en Andalucía han mantenido este martes 1 de septiembre una reunión con el consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, en la que se ha abordado una propuesta para mejorar las condiciones asistenciales y de los profesionales sanitarios con la intención de que cristalice en un acuerdo para los próximos cuatro años.

Servicios Públicos de UGT Andalucía ha trasladado al vicepresidente primero y consejero la "necesidad" de un pacto por la sanidad pública que se desarrolle en esta legislatura y que "mejore las condiciones asistenciales y de sus profesionales". "El sistema sanitario público y sus profesionales necesitan de un compromiso real para revertir la situación insostenible con profesionales agotados y una accesibilidad al sistema cada vez más complicada para los pacientes", ha defendido el sindicato en una nota.

UGT ha trasladado en la reunión el "malestar" con las políticas sanitarias que "están llevando al límite" la situación de profesionales y usuarios. "Las condiciones en las que los trabajadores del Servicio Andaluz de

Salud (SAS) desarrollan su labor diaria, y la inaccesibilidad de los usuarios al sistema sanitario público, son un gravísimo problema que necesita de soluciones consensuadas y de un Pacto en mesa sectorial que propicie un cambio de rumbo más que necesario".

Desde UGT, "exigimos que se apueste realmente por usar nuestros servicios y se pare la externalización masiva. Tenemos los mejores profesionales, la mejor tecnología y debemos de explotarla al máximo, cuestión que ahora mismo deja bastante que desear". UGT ha relatado al consejero "todas las dificultades y necesidades" de los profesionales y "hemos sido contundentes a la hora de explicarle que puede contar con nosotros si nos demuestra que la apuesta por la sanidad pública y los pactos es real".

En caso contrario, UGT continuará con un calendario de protestas contra esas políticas que nos han llevado a esta situación.



UGT Andalucía reclama una estrategia transversal para proteger el poder adquisitivo ante el repunte de la inflación

El sindicato considera imprescindible poner en marcha una estrategia transversal que proteja el poder adquisitivo de las personas trabajadoras ante el nuevo repunte de la inflación. El indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo (IPC), publicado este martes por el Instituto Nacional de Estadística (INE), refleja un incremento de los precios del 0,3% en septiembre, que elevaría la tasa interanual hasta el 4,9%, seis décimas por encima del 4,3% registrado en agosto y su valor más alto desde febrero de 2023 (6,0%).

De confirmarse estos datos a mediados de octubre, septiembre rompería además con la evolución registrada en este mismo mes durante los dos últimos años y presentaría el mayor encarecimiento de los precios en un mes de septiembre de los últimos cinco años.

La energía vuelve a convertirse en uno de los principales focos de presión inflacionista. El fracaso de la tregua de paz y el nuevo cierre del estrecho de Ormuz han vuelto a tensionar los mercados energéticos, situando el barril de Brent por encima de los cien dólares y trasladando buena parte de este encarecimiento al precio de los carburantes.

A ello se suma la retirada progresiva de las rebajas fiscales aplicadas a los combustibles, parcialmente recuperadas en septiembre para el diésel. Como consecuencia, los carburantes y combustibles para automóviles son actualmente un 21% más caros que hace un año.

Para UGT Andalucía, este incremento afecta especialmente a las personas trabajadoras que dependen diariamente del vehículo privado para desplazarse hasta sus centros de trabajo, aumentando unos costes laborales que, en demasiadas ocasiones, recaen íntegramente sobre ellas.

Esta situación vuelve a poner de manifiesto la necesidad de reducir la dependencia energética del exterior y avanzar hacia un modelo más estable y sostenible. Andalucía dispone de unas condiciones privilegiadas para incrementar la producción de energías renovables. Aprovechar ese potencial permitiría ganar autonomía energética, reducir la exposición a futuras crisis internacionales y generar, al mismo tiempo, nueva actividad económica y empleo de calidad. UGT Andalucía considera que la nueva subida de los tipos de interés decidida por el Banco Central Europeo (BCE) no constituye una respuesta adecuada al actual repunte inflacionista.

Encarecer el crédito puede terminar frenando la actividad económica, la inversión y la





creación de empleo en un momento en el que buena parte de Europa atraviesa una etapa de escaso crecimiento. Además, esta política difícilmente puede solucionar una inflación cuyo origen se encuentra fundamentalmente en las tensiones internacionales y el encarecimiento de la energía.

La subida de tipos supone también un nuevo esfuerzo económico para miles de familias con hipotecas a tipo variable, que deben afrontar simultáneamente el aumento de los costes energéticos y unos precios de la vivienda que continúan dificultando enormemente el acceso a un hogar digno.

Las imágenes vividas la pasada semana en Madrid vuelven a demostrar, para UGT Andalucía, la necesidad de reforzar las políticas públicas dirigidas a contener los precios de la vivienda y, especialmente, incrementar de manera decidida la oferta de vivienda pública y asequible.

Los salarios no pueden volver a perder la carrera frente a los precios

En el ámbito laboral, UGT Andalucía considera prioritario impedir que este nuevo episodio inflacionista vuelva a traducirse en una pérdida de poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

Los salarios no pueden permanecer por detrás de

los precios de manera continuada, especialmente en un contexto en el que el coste de la vivienda absorbe ya una parte muy importante de los ingresos familiares.

No podemos afrontar el incremento del coste de la vida únicamente con el 60% de nuestros salarios cuando el 40% restante se nos va en pagar la vivienda. Proteger los salarios es hoy una cuestión fundamental para garantizar unas condiciones de vida dignas.

Por ello, el sindicato considera necesario abrir cuanto antes la negociación del VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), establecer referencias salariales acordes con la evolución del coste de la vida y extender las cláusulas de garantía salarial en los convenios colectivos, de forma que las desviaciones inesperadas de la inflación no vuelvan a ser asumidas exclusivamente por trabajadores y trabajadoras.

UGT reclama revisar el Salario Mínimo Interprofesional

Esta protección debe ser especialmente intensa para las personas con menores ingresos. Ante una inflación interanual del 4,9%, claramente superior al incremento del 3,1% establecido para el Salario Mínimo Interprofesional en 2026, UGT Andalucía reclama la convocatoria inmediata de la mesa de diálogo social para revisar el SMI, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores.

Para el sindicato, la evolución de los precios demuestra que no se puede permitir que quienes perciben los salarios más bajos sean precisamente quienes soporten con mayor intensidad las consecuencias del encarecimiento de la vida. UGT Andalucía insiste, por tanto, en que afrontar este nuevo escenario inflacionista requiere una respuesta integral, que combine una negociación colectiva fuerte, salarios que mantengan su poder de compra y políticas públicas eficaces en ámbitos como la vivienda, la energía y la protección social.



El paro sube en 3.394 personas (0,64%) y se sitúa en 530.256 desempleados y desempleadas. En el conjunto del Estado se incrementó un 1,92%. Con respecto a hace un año, el desempleo andaluz desciende en 62.355 personas (-10,52%), porcentaje que supera en casi 8 puntos el descenso del conjunto del Estado (-2,91%).

UGT Andalucía alerta de que la estacionalidad vuelve a castigar el empleo con 3.400 parados más en agosto

Andalucía vuelve a mejorar así su posición relativa en el seno del paro estatal: el 22,51% de los parados son andaluces, porcentaje levemente inferior al del mes pasado (22,79%). El dato, continúa siendo menor al indicado en la EPA del segundo trimestre, donde el paro andaluz representó el 25% del total del paro estatal. El 7,92% de los desempleados/as son menores de 25 años, proporción que se eleva con respecto al mes pasado (7,79%). Además, seguimos registrando valores muy por debajo de su representación en la EPA (16%), constatándose así la falta de confianza en los servicios públicos de empleo.

Por su parte, las trabajadoras andaluzas en paro mejoran nuevamente su peso relativo (60,94%) respecto al mes anterior (61,11%). A pesar de ello, resulta fundamental continuar trabajando en incluir la perspectiva de género en todas las políticas públicas de empleo hasta alcanzar la igualdad real de oportunidades.

El paro entre los trabajadores extranjeros crece este mes un 1,97%, y sitúa el incremento interanual en el 5,70%. El dato sigue siendo muy inferior al aumento anual de paro a nivel de Estado (15,80%). El sector servicios mantiene su protagonismo, englobando a casi el 70% de nuestros parados (69,02%). Durante este mes, el paro sólo se ha reducido en la agricultura, mientras que se ha incrementado en la industria, la construcción, los servicios y en el colectivo de trabajadores y trabajadoras sin empleo anterior.

Por provincias, el desempleo se incrementa en 7 de las provincias andaluzas, todas excepto Málaga (-0,42%). Los aumentos más destacados se han dado en Jaén (1,30%), Córdoba (1,20%) y Sevilla (1,11%). En términos interanuales, Jaén (-12,76%), seguida de Córdoba (-12,60%) se sitúan como las provincias que más han reducido su desempleo con respecto a estas alturas del año pasado. En agosto se realizaron 73.318 contratos menos que en el mes anterior, lo que supone un importante desplome del 25,99%. A pesar de ello, registramos 10.970 contratos más de los logrados en agosto de 2025, lo que se traduce en un



destacado incremento interanual del 5,55%. En cuanto a la temporalidad, el 37,60% de los contratos firmados el mes pasado fueron indefinidos, suponiendo un cierto incremento respecto a julio (36,25%).

En la actualidad, sólo 6 de cada 100 desempleados andaluces (6,28%) no perciben ningún tipo de prestación por desempleo, porcentaje que sigue siendo muy inferior al que se da en el conjunto del Estado (19,65%).

Por todo ello, desde UGT:

En términos generales, valoramos negativamente el incremento en el número de personas desempleadas dado a conocer y que vuelve a poner de manifiesto el insostenible peso que la estacionalidad mantiene en el seno de nuestro mercado laboral. Una estacionalidad que provoca que, en tan sólo un mes, el número de contratos firmados en Andalucía se desplome un 26%.

En cuanto a la lucha contra la temporalidad, en los primeros ocho meses del año se han firmado en Andalucía 848.110 contratos indefinidos, lo que representa el 39,95% del total de los contratos de este año. Durante el mismo periodo de 2025 se firmaron 834.977 contratos indefinidos, el 40,62% del total de contratos de esos ocho meses, es decir, nos mantenemos en niveles prácticamente similares un año después.

Ante el avance de los discursos de odio y xenófobos, vinculados también a lo acontecido en la Ciudad Autónoma de Ceuta, desde UGT Andalucía queremos continuar poniendo en valor

la enorme aportación social y económica que la población trabajadora migrante representa para Andalucía.

Contamos con 49.942 personas desempleadas extracomunitarias, lo que se traduce en un incremento de menos de 2.700 personas con respecto a la cifra de hace un año. Sin embargo, según la última EPA, contamos ahora con 49.100 personas extracomunitarias ocupadas de manera regular y, por tanto, aportando a la generación de riqueza en nuestra tierra.

En lo relativo a la evolución del desempleo juvenil. Las cifras continúan siendo alarmantes, con una tasa de paro juvenil de casi un 31%, superando así en 7 puntos la registrada en el conjunto del Estado. Tras el incremento registrado este mes, la importancia relativa de este colectivo en los datos de paro registrado continúa siendo muy inferior al que muestra en INE en la EPA, constatándose así la necesidad de generar políticas activas de empleo mucho más eficaces para facilitar el acceso al mercado laboral de nuestra población trabajadora más joven y un mayor grado de confianza en los servicios públicos de empleo.

Aunque no disponemos de datos desagregados por CCAA, queremos denunciar el importante incremento que se está dando en el número de horas extras trabajadas y no pagadas en el conjunto del Estado. Así, durante el segundo trimestre del año, las empresas dejaron de abonar un total de 3.092.000 horas extras, lo que se traduce en casi 584.000 más que en el primer trimestre del año.

Esta práctica, cada vez más habitual en las empresas, supone además de un fraude laboral, un enorme perjuicio al poder adquisitivo de las personas trabajadoras y un claro caso de competencia desleal para aquellas otras empresas que cumplen con sus obligaciones salariales.





Película del mes:



On Falling (Movistar Plus+)

On Falling retrata la vida de Aurora, una inmigrante portuguesa que trabaja como preparadora de pedidos en un enorme almacén de Escocia. Sometida a ritmos de productividad cada vez más exigentes y a un trabajo controlado por algoritmos, la protagonista afronta la precariedad, el aislamiento y la deshumanización de un sistema en el que las personas parecen convertirse en una pieza más de la cadena. La película conecta las condiciones laborales con la salud mental y la soledad, mostrando las consecuencias de un modelo de trabajo que prioriza la eficiencia frente al bienestar. Una mirada social sobre la dignidad laboral, los nuevos sistemas de control y el impacto humano de la precariedad.

Consultas laborales

¿Tengo derecho a cobrar el paro si estoy en excedencia voluntaria?

Las excedencias voluntarias plantean numerosas dudas cuando la situación personal o laboral cambia antes de la fecha prevista. ¿Es posible adelantar la vuelta al trabajo, encadenar varias prórrogas o cobrar el paro si la empresa rechaza la reincorporación?

La pregunta es la siguiente:

"Estoy de excedencia y la he prolongado 6 meses más, pero me gustaría saber si podría solicitar a la empresa incorporarme antes o tengo que esperar si o si a esa fecha. ¿Por otro lado, podría pedir prórrogas en la excedencia, existe algún máximo de prórrogas? Si deniegan la reincorporación de la excedencia, ¿tengo derecho a la prestación por desempleo? Mi duda viene si cojo una excedencia de un año, por ejemplo, cuando acabe en julio este nuevo trabajo, ¿podría solicitar el paro para el mes de agosto? con vistas a que me cogiesen en septiembre y si no es así poder seguir cobrando el paro hasta nuevo aviso de reincorporarme en la empresa".

Lo que dice el Estatuto de los Trabajadores

El artículo 46 del Estatuto de los Trabajadores (ET) regula con carácter general la figura de la excedencia en nuestro ordenamiento jurídico: el apartado 1 se refiere a la excedencia forzosa bien por haber sido designado o elegido para un cargo público o bien por la realización de funciones sindicales de ámbito provincial o autonómico o estatal (art.9.1 b) de la LOLS), siempre que dichas actividades imposibiliten asistir al trabajo. El apartado 2 regula la excedencia voluntaria, como el derecho del trabajador o trabajadora, con al menos un año de antigüedad en la empresa, a solicitar la excedencia ("suspensión" de la relación laboral) de forma voluntaria y por intereses personales, laborales o familiares. Por último, el apartado 3 regula la excedencia por cuidado de un hijo menor de tres años con reserva del puesto de trabajo.

Enfocándonos en la figura de la excedencia voluntaria, son aspectos básicos de esta los siguientes:

Para solicitarla, la persona trabajadora debe tener al menos un año de antigüedad en la empresa y, si ya hubiera disfrutado anteriormente de una excedencia voluntaria, deben haber transcurrido cuatro años desde su finalización.

La duración será la que establezca la persona trabajadora en su solicitud, dentro de un periodo de entre cuatro meses y cinco años, salvo que el convenio colectivo permita una duración superior. Una vez fijado este periodo, no podrá solicitarse unilateralmente la reincorporación antes de su finalización, salvo que el convenio aplicable lo permita. Si no se indicó una duración concreta, podrá solicitarse el reingreso dentro de los límites legales establecidos.

El Estatuto de los Trabajadores no establece la posibilidad de prorrogar unilateralmente una excedencia voluntaria. Una vez elegido el periodo, solo podrá modificarse o ampliarse si así lo contempla el convenio colectivo o mediante acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora. Por tanto, tanto la posibilidad de solicitar prórrogas como su número dependerán de lo establecido en el convenio o de lo pactado entre las partes.

Una característica fundamental es que la excedencia voluntaria no reconoce el derecho a reservar el mismo puesto de trabajo. La persona trabajadora conserva un derecho preferente de reingreso cuando se produzca una vacante en un puesto de igual o similar categoría. No obstante, el convenio colectivo o un pacto individual pueden mejorar este derecho y establecer la reserva del puesto.

Además, el periodo de excedencia voluntaria no computa a efectos de antigüedad, salvo que exista una mejora establecida mediante negociación colectiva o pacto individual. Para reincorporarse a la empresa, la persona trabajadora deberá solicitar el reingreso al finalizar el periodo establecido en su solicitud de excedencia, de acuerdo con los términos y plazos que resulten aplicables.

MUERTES EN EL TRABAJO EN ANDALUCÍA



94

EN 2026

6371

muertes desde el 01/01/1988

#ContadorDeLaVergüenza



Datos actualizados a fecha de cierre de la revista

UGT



Andalucía



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!



@UGT_ANDALUCIA



UGTANDALUCIA



@INSTAGRAM.COM/UGTANDALUCIA/



/FACEBOOK.COM/UGTANDALUCIA

ugt-andalucia.com

